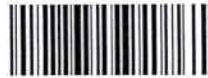


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-1925



Fecha de ingreso:15-06-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:26-06-2023

Folio:2023-1925

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.
Domicilio: AV. DE LA JUVENTUD LDCM # 3204 COL. HACIENDAS IV
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-817. ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO MARQUESINA, R-2-2
Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 30.00M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DOBLE CARA DE 12.00M. X 4.00M., ADOSADO DE 4.00 M., 14.50 M. Y 4.00 M. POR 1.20 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza: 31-12-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-317-068-00040-00-0000

Propietario: INMOBILIARIA LAS TRUFAS S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 3204 COLONIA HACIENDAS-IV

[Handwritten signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE JUNIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	3,112.20
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	7,780.50
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		4,066.61
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 14,959.31

ESTE MONTO ENTREGAR A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

727 FRANCISCO JAVIER AGUIRRE TELLO - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 26-06-2023 13:38:19

Usuario:

Dirección: null

302d02142f15c90d9480d385252cee578480d06d74364e5d02150082ced7086850ac425c5cd7c9828f560ab79b01d4

[Handwritten mark]